ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Actas de sesion ordinaria No 085 del 29 de junio de 2019
5. Debate proyecto acuerdo No 011 d el 17 de junio del 2019 "por el cual se autoriza adición al presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Dosquebradas Risaralda para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019, consistente en adición de recursos Reintegrados por el instituto de desarrollo municipal "I.D.M" y se dictan otras disposiciones
   Invitados:
   DR. Diego Velásquez Gutiérrez- Secretario de Hacienda
   DR. Edwar Quintero Rodríguez- director "I.D.M"
7. Informe de comisiones permanentes y accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Duván Murillo Grajales	Jesús Antonio Carmona Vélez
Manuel Leonel Rojas Hurtado	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Lodoño López	Rubén Darío Londoño
Tatiana Lopez Saldarriaga	Robert Sánchez Osorio
James Castaño Castaño	José Arles Rivera Cano
Wilson Zapata Carvajal	Miguel Ángel Correa Bedoya
Miguel Ángel Rave Rojo	Luis Eduardo Giraldo Ospina

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de sesiones ordinaria No 085 del 29 de junio de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 085 de 29 de junio del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales, es aprobada por la plenaria.

5. Debate proyecto acuerdo No 011 d el 17 de junio del 2019 "por el cual se autorizan adición al presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Dosquebradas Risaralda para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019, consistente en adición de recursos Reintegrados por el instituto de desarrollo municipal "I.D.M" y se dictan otras disposiciones

Invitados:
DR. Diego Velásquez Gutiérrez- Secretario de Hacienda
DR. Edwar Quintero Rodríguez- director "I.D.M"

intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Buenos días honorables concejales, hoy tenemos el Debate proyecto acuerdo No 011 d el 17 de junio del 2019 "por el cual se autorizan adición al presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Dosquebradas Risaralda para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019, consistente en adición de recursos Reintegrados por instituto de desarrollo municipal "I.D.M" y se dictan otras disposiciones invitamos al doctor Edwar Quintero Rodríguez director del "I.D.M" y el doctor Martin Allan , secretario iniciemos con los protocolos de ley del presente Proyecto de Acuerdo.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejo Montoya- secretario general Concejo Municipal: Da lectura a ponencia... se reconoce la presencia de la HC Jhoana Marcela Castaño Rincón... ponencia positiva por el HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry, da lectura de concepto jurídico negativo por Dr. Homel Cardona.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Al respecto de este proyecto, en comisión mi votación fue negativa, porque no se tiene el certificado donde diga que los recursos fueron entregados en los tiempos de ley ni tampoco se adjudico el certificado donde diga que el dinero reposa en la cuanta bancarias, por esto solicito un receso para que el ponente del proyecto nos muestre estos soportes.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Honorable concejal los certificados ya reposan en la secretaría general del Concejo Municipal

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejo Montoya- secretario general Concejo Municipal: Da lectura a los certificados que pide el HC Robert Sánchez Osorio.

Intervención HC Wilson zapata Carvajal: Gracias presidente, cordial saludo a los honorables concejales, al señor director del ""I.D.M"" y doctor Martín Allan, señor presidente en Comisión voté negativo, y le manifesté al señor Martín Alan, que por favor nos diera una certificación donde diga si los $4.374.283.454 que salen proyecto acuerdo, y que inicialmente iban para el Plan Vial, sí ¿con esos recursos se podría pagar la deuda que se adquirió con la calle 50?, entonces sí necesito saber: ¿si nos tiene la información el día de hoy? y si no señor presidente para qué se aplace el debate de este Proyecto hasta que el doctor Martín Allan nos certifique si con esos recursos se puede pagar la deuda de los $2000 millones de pesos para la calle 50, porque el municipio va a devolver unos recursos que inicialmente eran para el Plan Vial y qué con ese dinero pague la deuda y nosotros nos evitamos un problema con las "IAS", nosotros no podemos o en el caso mío no voy a aprobar este proyecto acuerdo, gracias presidente.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias señor presidente, honorables concejales, un saludo a la concejal Tatiana López Saldarriaga y a la Concejal Johanna Marcela Castaños Rincón, al señor director del ""I.D.M"" y su equipo de trabajo; al doctor Martín Allan, a la Policía Nacional un saludo y gratitud por ayudarnos con la seguridad en el recinto.

Presidente a mí me parece como bien complicado este Proyecto, simplemente que venga yo lo devuelvo, ustedes me adicionan, ustedes me mandan y yo me lo voy a gastar en yo no sé en qué cosas, desde mi punto de vista yo no lo veo así mi señoría y ¿por qué no lo veo así? Porque: es que acabamos de aprobar hace dos años (ayer, dos años y medio) una facultad al alcalde del momento para hacer unas obras de interés vial en el Municipio de Dosquebradas. Le acabo de aprobar al señor alcalde las facultades para que pignorara la sobretasa a la gasolina, e hicieron crédito para la movilidad del Municipio de Dosquebradas y ¿cómo es que él "I.D.M" y la administración Municipal hace un empréstito para hacer obras en este tema vial? haciendo uso de la pignoración de la sobretasa a la gasolina con el Banco de Bogotá tenía más de $4.000 millones de pesos ahí. ¿Qué pudo haber sido utilizado señor presidente para ese tema vial del municipio Dosquebradas y aquí nos vayan a decir que en 5 o en 6 meses no se reunió la junta directiva para poder hacer esos traslados o para poder presentar esa propuesta, esa facultad por parte de la administración municipal o la junta directiva del "I.D.M", pero es que la junta directiva del "I.D.M" está en cabeza del alcalde que está aquí en el segundo piso del CAM es que la junta directiva son miembros funcionarios de la administración municipal que viven en Dosquebradas y trabajan aquí en el segundo piso de la alcaldía municipal tuvieron todo el tiempo necesario para reunirse y decir que otra situación se le iba a dar a esos cuatro mil y pico de millones de pesos, cuando necesitaba era no utilizar esos recursos de la pignoración a la sobretasa a la gasolina si no dejarlos quietos, entre menos uso se les da menos plata tiene que pagar el municipio por concepto de intereses es que esa hora puesta de allí calle 50 costa dos mil millones y pico de pesos y cómo es que sacamos esos $2000 de la pignoración a la sobre tasa a la

gasolina con intereses sabiendo que la plata está ahí y seis meses después: venga Concejo, venga que eso me sobró y lo devuelvo y me lo voy a gastar en otra cosa ahí sí difiero completamente señor presidente honorables concejales del arte administrar, si no se entiende lo que es administrar y no tiene la idea de que es planificar y no tiene idea de que es optimizar los recursos y yo a ese tema no le jalo señor presidente; yo solamente le jalaría sí hay un análisis juicioso y serio, lo único sería que el alcalde devuelva ese Proyecto de Acuerdo y le volviera a la administración y al ""I.D.M"" y volviera a ser presentado y que en ese presentación que se le hiciesen a esos cuatro mil millones sean única y exclusivamente para pagar esa plata del Banco de Bogotá o para amortizar los cuatro mil y pico de millones de la deuda que se tiene entre el municipio y el Banco de Bogotá por un tema mal planificado y mal estructurado y siento que no se reunieron a tiempo para hacer uso de sus recursos como debe ser señor presidente.

Esa es mi posición y respeto la posición de la mayoría; la posición mía es clara señor director del ""I.D.M"" lo que estoy diciendo acá es mi intervención y en cualquier escenario, y se lo dije a usted informalmente: yo quiero que ese tema de las obras y todo lo que tenga que ver con la administración pública sea un tema transparente, planificado y que no se preste para comentarios ni sinsabores y no quede comprometida solamente la corporación sino la administración. Prima la corporación Concejo municipal señor director del ""I.D.M"" y más que la corporación es mi nombre, que cada cual es dueño de sus miedos y temores. Yo no tengo miedo pero estoy asustado y por eso no me quiero meter en nada, es mi concepto y mi criterio, gracias presidente.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias presidente, un saludo a los concejales, resulta que el años 2008 presentaron un proyecto del "I.D.M" con unos traslados no tenía ningún problema el proyecto, en aquellos tiempos yo no tenia experiencia en el Concejo por eso me asesore con los que tenían experiencia y su puestamente eso no tenía problema, pero resulta que el martes tenemos una audiencia por prevaricato por 200 millones, este proyecto me trae a la memoria este acuerdo, yo solo hago lo que dice la ley y la Constitución: que vote si o no a lo que convoque la Mesa Directiva, hoy siento el mismo ambiente del 2008 yo veo que tiene un recurso de $4.374.283.454 millones que serán devueltos al ente central y que luego se van a utilizar para vivienda.

Yo si le pido un favor muy especial al Presidente, yo tengo un jurídico administrativo que me puede ayudar, por eso si le pido señor presidente que me dé la oportunidad de estudiar muy bien este proyecto, pero no entiendo porque vamos a tener un recursos que lo va a manejar la administración pero que sara utilizado por el "I.D.M", entonces tengo todo el derecho de estudiar el Proyecto de Acuerdo y ser solidario porque no podemos salir a votar un Proyecto de Acuerdo como así, por eso quiero apoyarme en una persona que sepa el tema.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Gracias presidente la responsabilidad de ser el Ponente genera mucho compromiso, he tratado de ser cuidadosos en mis ponencias. Yo primero tenía la misma inquietud que tiene el concejal Wilson zapata, resulta que aquí, los

Recursos del Balance resultan de la liquidación del ejercicio fiscal del 31 de diciembre, primero no se podían dejar porque no era de ellos como no se ejecutaron en el diciembre 31 por eso pasan Recursos Del Balance, porque gastaron el crédito como subieron al Secop e proceso el tenía que garantizar el dinero y como este recurso era del balance no se podían tocar por eso se accede al recurso del crédito, entonces so recursos del balance son los recursos que no se utilizan y el dueño es la administración, segundo las obras están avaladas por los recursos del crédito de la pignoración de la gasolina y este recurso si tiene una destinación específica, doctor Manuel este proyecto es total mente diferente al del 2008 porque estos 200 millones eran para funcionamiento y tambien caí en la trampa del prevaricato, yo he sido muy respetuoso y sé que el concejal correa y Wilson sé que tienen temores, yo ayer hable con el concejal German Eduardo londoño porque es un referente para todos nosotros y él dice que no tiene ningún problema porque el marco fiscal a mediano plazo están en el proyecto, lo que dice la ley es que los recursos propios se pueden aplicar donde se quiera, la posición del alcalde es sabia él dice no quiero pagar con recursos propios las obras porque ya tenemos los recursos del crédito que son específicos para obras viales, nosotros aprobamos aquí pero si el gobierno quiere mover los recursos pueden, concejal Wilson y Correa si nosotros demostramos que el proyecto de ilegal lo hundimos pero si no tenemos argumentos para hundirlos, entonces el alcalde los aprueba por decreto, si no demostramos que no hay ilegalidad y no lo aprobamos ellos lo adoptan por decreto, créanme compañeros que a mí me gusta cuando pasan estas cosas, yo se Wilson que usted digo que no tenía claridad legal para votar pero usted es el dueño de su voto, aquí hoy todos tiene derecho a cuidarse y blindarse con la bancada de la U habíamos pensado votar individualmente para ya vamos a votar en bancada, me parecen que son recursos que se requieren y con la gravedad que tenemos calamidad pública hice una recomendación en la ponencia que este dinero se podría utilizar en la calamidad pública porque se afectan viviendas, quiero terminar diciendo que yo he echo la tarea juiciosamente, lo que quiero decir es que legamente este proyecto tiene legalidad y no esta apartado de la norma y tienen la potestad del alcalde de decir yo los aplico donde sea porque son propios, y pude decir que con el crédito respaldado por la pignoración de la gasolina ejecuta las obras y como ponente debo decir que el proyecto está bien.

Intervención HC Jhona Marcela Castaño Rincón: Gracias presidente, un saludo para los concejales e invitados del día de hoy, yo tambien tengo muchas dudas en con este proyecto solo le solicito al directora financiero que necesito el certificado del FONPET , que recursos del FONPET se van adicionar hay tres rubros que son de salud, educación y propósitos generales necesito que me certifique de los tres cual se va a adicionar tambien necesito que me certifique y solito una copia del desahorro expedido por le FONPET ya con esos certificados me queda claro muchas gracias

Intervención HC José Arles Rivera Cano: Gracias presidente, buenos días concejales, realmente este proyecto es importante pero no deja de ser delicado en el sentido que cada persona puede pensar lo que quiere en sentido de la investigaciones, por esta épocas en el 2008 aprobamos unos recursos el concejal Velásquez dice que son don proyectos diferentes, debemos

guardarnos para que nada nos pase jurídicamente, el alcalde lo puede aprobar por decreto y será responsabilidad de el ya, yo pienso presidente por solicitud de los concejales yo tambien quiero que eme despejen la duda bajo que modalidad se trasladan los $4.374.283.454 millones, entonces le pido señor presidente que ponga en consideración aplazar el debate y la votación del proyecto.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias presidente, antes de que ponga en consideración la proposición de Arles Rivera, me gustaría decir dos cosas, primero tener en cuenta que hace 15 días tenemos este proyecto y si durante este tiempo no pidieron los soportes no tenemos el interés de estar aquí, por eso entonces yo no acompaño la proposición y segundo yo quiero que el doctor Martín Alan le conteste ala concejal Jhoana.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Se pone en consideración la proposición de hecha por el concejal Arles Rivera Cano en el sentido de aplazar la votación del Proyecto de Acuerdo, se pone en consideración anuncio que va a aquedarse cerrada, queda cerrada, lo aprueban, señor secretario verificar

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario Concejo: Preguntan qué concejales votan por la positiva la proposición, pregunta que concejales votan por la negativa, señor presidente la proposición hecha por el HC Arles Rivera Cano en el sentido de aplazar la votación del presente Proyecto de Acuerdo es negada por la plenaria

Intervención HC Wilson zapata Carvajal: Gracias presidente, veo que el doctor Martín tomo nota de la documentación que le pedí entonces ya lo que decía el concejal Rave si tiene la documentación ahí que me preste para poder yo leerla o le la lea el secretario si con esos recursos se puede pagar los créditos si o no, entonces que em de certificación por escrito, gracias presidente.

Intervención HC Jhona Marcela Castaño Rincón: Para solicitarle al doctor Martin Alan que si tiene los certificados que le estoy pidiendo que me los enseñe o si no como voy a votar este proyecto entonces no veo la negativa de aplazar el proyecto, si hay dudadas de los certificaos

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: presidente yo en este caso si acudo a la solidaridad de la administración dado a que yo ya les expuse unos temas delicados, si hay una concejala como Johana como lo dijo el concejal Carlos Alberto que es una persona conocedora del tema graduada en esas artes y muy juiciosa que esta pidiendo esa una certificación no hay ningún problema, ya la bancada cambio radical expreso que esta con el gobierno y que queremos votar positivo no veo la dificultas de esperar 3 días mas para poderlo poner nuevamente a consideración, entonces para que vamos aprobar 8 concejales el proyecto donde se esta dando un mensaje que no es, entonces porque por un capricho vamos a dejar que se entiende que algunos están encontrá del gobierno, gracias presidente

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: presidente, llamo a la reflexión a la doctora Jhoana, los recursos que se van a devolver del "I.D.M" son recursos propios no son recursos de salud, educación, son recursos propios los únicos documentos que pide la ley es que haya una certificación del banco donde diga que sobraron y efectivamente está ahí, no hay recursos de destinación especifica en el proyecto entonces presidente ponga en consideración la votación el Proyecto de Acuerdo.

Intervención Dr. Martin Alan- Secretaria de Hacienda: Gracias presidente, todo este dinero tiene una génesis en principio el empréstito ustedes aprobaron $60.000 millones pero el préstamo fue por $40.000 millones, de esos se trasladaron $10.000 millones para obras públicas y quedaron $30.000 millones, el gobierno digo que del FONPET pasaban $20.000 millones para ajustar $50.000 millones, pero solo se les mando $10.000 millones al "I.D.M" y de esos $10.000 millones se devuelven $4.374.283.454 millones, por ser los recursos propios s deben devolver, doctora Johana los recurso son del FONPET como se asimilan son propios de libre destinación, ustedes pregunta si se les puede pagar al banco por anticipado, el banco si acepta que se le pague pero los recurso del balance no se pueden hacer porque es para inversión si pagamos con este dinero se entendería que sería por funcionamiento por eso no se puede, proviene de un desahorro del FONPET y se le transfiere al "I.D.M", en estos momentos el dinero esta en las cuantas de la administración solo es transferirlo por medio de un CDP, eso es todo señor presidente.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Ordena al secretario seguir con el trámite del Proyecto de Acuerdo

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejo Montoya- secretario general Concejo Municipal: da lectura a la exposición de motivos del presente Proyecto de Acuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Se declara un receso para saber cómo votaran las bancadas el siguiente Proyecto de Acuerdo, se levanta el receso, se clara un receso para buscar los estatutos del partito político Liberal Colombiano para saber cómo votar el presente Proyecto de Acuerdo, se levanta el receso

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Los estatutos del partido liberal dicen que se debe vota en bancada cuando son temas de presupuesto o adiciones de presupuesto como somos un voto positivo y uno negativo no nos hemos podido poner de acuerdo y como no hay un miembro del partido liberal colombiano con mayor jerarquía para consultarle, en particular yo James Casataño Castaño votare como yo considero

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias señor presidente, por favor le pido al señor del acta que me quede tal cual por favor, le pido señor del acta cuando esté por favor transcribiendo la sesión de hoy que mi intervención si me quedé tal cual, uno, mi voto es negativo de este proyecto acuerdo qué dicen los estatutos de nuestro partido liberal que lo que

tiene que ver con presupuesto se vota de manera en bancada ahora solamente somos dos concejales el concejal James castaño que vota positivo y yo que vote negativo qué dicen los estatuto del partido liberal dice que cuando hay un empate de sus bancadas lo dirime el directorio, así dice los estatutos del partido aquí sólo hay dos posibilidades, uno hacer el receso y llamamos al directorio y que el directorio municipal dirima el tema, o dos se aplace el proyecto acuerdo, sí el señor presidente de la corporación en todo su derecho y así lo estima las mayorías sigue con la sesión, señor secretario con lo que le he expuesto como se debe votar por parte del partido liberal es la pregunta su señoría, qué quede tal cual, señor secretario como votaría ahí la bancada del partido liberal si no hay bancada.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: continúe señor secretario

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejo Montoya- secretario general Concejo Municipal: A continuación, le preguntaremos a los voceros de los distintos partidos políticos como votaran el siguiente Proyecto de Acuerdo.

Partido Político Liberal Colombiano	individual
Partido Político conservador:	individual
Partido Social de la Unidad Nacional:	En bancada
Partido Cambio Radical:	En bancada
Partido político AICO:	Individual
Partido Alianza Social Independiente:	Individual
Movimiento Político Dosquebradas Mejor:	Individual
Partido Político Mira:	Ausente

El HC German Eduardo Londoño Lopez vocero del partido político MIRA tiene permiso de la presidencia por una urgencia familiar

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Señor presidente, queda aquí en el acta la posición mía como concejal liberal que soy, como yo no sé cómo puedo votar según mis estatutos por esa razón me retiro del recinto del Concejo y vuelvo cuando termine la votación, muchas gracias

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente Señor secretario continuemos con la lectura de título y preámbulo del presente Proyecto de Acuerdo.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Por el cual se autoriza adición al presupuesto de ingresos y gastos del Municipio Dosquebradas Risaralda, para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019, consistentes en adición de recursos reintegrados por un instituto de desarrollo municipal- "I.D.M" y se dictan otras disposiciones

El Concejo municipal de Dosquebradas, en uno de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la constitución política de Colombia; la ley 136 de 1994; el decreto presidencial número 111 de 1996; el acuerdo municipal número 010 de 1997 acuerda, leído título y preámbulo señor presidente

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone consideración título y preámbulo del presente Proyecto de Acuerdo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, votación nominal

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si
Miguel Ángel Correa Bedoya:	**Constancia de retiro del recinto en el audio mientras se vota el presente Proyecto de Acuerdo**
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	**Ausente con permiso de presidencia**
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si
Jhon Jairo Llanos Zapata	**Ausente**

Señor presidente es aprobado título y preámbulo del presente Proyecto de Acuerdo con 13 votos positivos y tres concejales ausentes.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente Señor secretario continuemos con la lectura del artículo primero presente Proyecto de Acuerdo.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Artículo 1. Adición de recursos reintegrados por el instituto de desarrollo municipal "I.D.M". adiciónese al presupuesto general de rentas del municipio de Dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019, los recursos reintegrados por el instituto desarrollo municipal "I.D.M" por la suma de cuatro mil trescientos setenta y cuatro millones doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos ($4.374.283.454).

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone consideración el artículo primero del presente Proyecto de Acuerdo, anuncio que va a cerrarse queda cerrado, votación nominal.

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si
Miguel Ángel Correa Bedoya:	**Constancia de retiro del recinto en el audio mientras se vota el presente Proyecto de Acuerdo**
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	**Ausente con permiso de presidencia**
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si
Jhon Jairo Llanos Zapata	**Ausente**

Señor presidente es aprobado el artículo primero del presente Proyecto de Acuerdo con 13 votos positivos y tres concejales ausentes.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente Señor secretario continuemos con la lectura del artículo segundo del presente Proyecto de Acuerdo.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Artículo 2. Apropiación. El presupuesto general de gastos del municipio de Dosquebradas para vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019, los recursos reintegrados por el instituto de desarrollo municipal "I.D.M", por la suma de cuatro mil trescientos setenta y cuatro millones doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos ($4.374.283.454).

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone consideración el artículo segundo del presente Proyecto de Acuerdo, anuncio que va a aquedar cerrado queda cerrado, votación nominal.

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si

Miguel Ángel Correa Bedoya:	**Constancia de retiro del recinto en el audio mientras se vota el presente Proyecto de Acuerdo**
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	**Ausente con permiso de presidencia**
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si
Jhon Jairo Llanos Zapata	**Ausente**

Señor presidente es aprobado el artículo segundo del presente Proyecto de Acuerdo con 13 votos positivos y tres concejales ausentes.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente Señor secretario continuemos con la lectura del artículo tercero del presente Proyecto de Acuerdo.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Artículo 3. Autorización al alcalde municipal. Autorizase al señor alcalde Municipal para que efectúe las modificaciones presupuestales a este superávit fiscal (crédito, contra créditos, y redenominación de rubros), necesarias para cumplir con las metas y la coherencia del plan de desarrollo 2016-2019, Dosquebradas compromiso de todos

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone consideración el artículo tercero del presente Proyecto de Acuerdo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, votación nominal.

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si
Miguel Ángel Correa Bedoya:	**Constancia de retiro del recinto en el audio mientras se vota el presente Proyecto de Acuerdo**
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	**Ausente con permiso de presidencia**
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si

Miguel Ángel Rave Rojo: si
José Arles Rivera Cano: si
Manuel Leonel Rojas Hurtado: si
Rober Sánchez Osorio: si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry: si
Wilson Zapata Carvajal: si
Jhon Jairo Llanos Zapata **Ausente**
Señor presidente es aprobado el artículo tercero del presente Proyecto de Acuerdo con 13 votos positivos y tres concejales ausentes.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente Señor secretario continuemos con la lectura del artículo cuarto del presente Proyecto de Acuerdo.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Artículo 4. Autorización. Autorizar a la secretaría de hacienda y finanzas públicas para que efectúe el registro de las operaciones presupuestales que se deriven del presente acuerdo.

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone consideración el artículo cuarto del presente Proyecto de Acuerdo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, votación nominal.

Jesús Antonio Carmona Vélez: si
James Castaño Castaño: si
Jhoana Marcela Castaño Rincón: si
Miguel Ángel Correa Bedoya: **Constancia de retiro del recinto en el audio mientras se vota el presente Proyecto de Acuerdo**
Luis Eduardo Giraldo Ospina: si
Rubén Darío Londoño: si
German Eduardo Londoño Lopez: **Ausente con permiso de presidencia**
Tatiana Lopez Saldarriaga: si
Duván Murillo Grajales: si
Miguel Ángel Rave Rojo: si
José Arles Rivera Cano: si
Manuel Leonel Rojas Hurtado: si
Rober Sánchez Osorio: si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry: si
Wilson Zapata Carvajal: si
Jhon Jairo Llanos Zapata **Ausente**
Señor presidente es aprobado el artículo cuarto del presente Proyecto de Acuerdo con 13 votos positivos y tres concejales ausentes.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Señor secretario continuemos con la lectura del artículo quinto del presente Proyecto de Acuerdo.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Artículo 5. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones del orden municipal que le sean contrarias

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone consideración el artículo quinto del presente Proyecto de Acuerdo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, votación nominal.

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si
Miguel Ángel Correa Bedoya:	**Constancia de retiro del recinto en el audio mientras se vota el presente Proyecto de Acuerdo**
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	**Ausente con permiso de presidencia**
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si
Jhon Jairo Llanos Zapata	**Ausente**

Señor presidente es aprobado el artículo quinto del presente Proyecto de Acuerdo con 13 votos positivos y tres concejales ausentes.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Desean los honorables concejales que este Proyecto de Acuerdo sea acuerdo municipal y pase al despacho del alcalde para su sanción y publicación, votación nominal

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si

Miguel Ángel Correa Bedoya:	**Constancia de retiro del recinto en el audio mientras se vota el presente Proyecto de Acuerdo**
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	**Ausente con permiso de presidencia**
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si
Jhon Jairo Llanos Zapata	**Ausente**

Señor presidente es aprobada su solicitud de que el presente Proyecto de Acuerdo sea acuerdo municipal y pase al despacho del alcalde para su sanción y publicación, con 13 votos positivos y tres concejales ausentes.

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
No hubo informe de comisiones permanentes y accidentales

6. lectura de comunicaciones

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias señor presidente, señor secretario usted si envió las comunicaciones al señor notario, los dos curadores, secretaria de gobierno, control físico y secretaria de planeación para el tema de la invasión 23.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: si señor ya se enviaron.

... segundo ya tenemos fecha para terminar la sesión con el comandante de la policía

8. proposiciones
Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias presidente, es para solicitarle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para cambio de horario de la próxima sesión, puesta en consideracion es aprobada.

9. Varios

No hubo varios en esta sesion.

Agotado el orden del día y siendo las 10:09 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el martes 02 de julio de 2019 a las 12: 40 p.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo